



Dirección de Asesoría Jurídica

OSORNO,

20 ENF 2023

MAT.: APRUEBA Y ORDENA PAGO DE TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO Y DOÑA ANA MARIANELA HINOSTROZA BARRIENTOS.

DECRETO N° 556

VISTOS:

Celebración Transacción Extrajudicial entre la Ilustre Municipalidad de Osorno y doña Ana Marianela Hinostroza Barrientos, por la suma total de \$700.000 (setecientos mil pesos), monto pagadero en una cuota.

El Acuerdo N° 75 que consta en certificado N° 432 adoptado por el Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria N° 05 de fecha 07 de noviembre de 2022, suscrito por el Secretario Municipal, en el que consta que se autorizó la celebración de Transacción Extrajudicial entre la Ilustre Municipalidad de Osorno y doña Ana Marianela Hinostroza Barrientos por un monto total de \$700.000.-

Transacción Extrajudicial de fecha 22 de noviembre de 2022, la cual fue reducida a Escritura Pública en Notaría de Osorno de don Abdallah Fernández Atuez, con Repertorio N° 5845-2022 del año 2022.

El Decreto Municipal N° 1/2023, sobre subrogancias en Direcciones, Departamentos y Oficinas de la I. Municipalidad de Osorno para el año 2023.

Lo dispuesto en el artículo 65 letra i) de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1°.- Apruébese Transacción Extrajudicial entre la Ilustre Municipalidad de Osorno v doña Ana Marianela Hinostroza Barrientos, cédula nacional de identidad número la que fue reducida a Escritura Pública en Notaría de Abdallah Fernández Atuez con fecha 22 de noviembre de 2022.

2°.- Ordénese el pago v transfírase a doña Ana Marianela Hinostroza Barrientos, cédula nacional de identidad número la cuenta vista número el Banco Estado, la suma única y total de \$700.000 (setecientos mil pesos).- para dar cumplimiento a transacción extrajudicial celebrada entre las partes ya individualizadas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



LUIS HOFFMANN PAREDES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



EMETERIO CARRILLO TORRES
ALCALDE DE OSORNO

ECT/LHP/YPR/jac
Distribución:
- D.A.F.
- Secretaria Municipal
- Asjur
- Contabilidad

1555734